

DESARROLLOS ACTUALES DE LOS ESTUDIOS RETÓRICOS EN ESPAÑA: LA RETÓRICA DESDE LA TEORÍA DE LA LITERATURA

CURRENT DEVELOPMENTS OF RHETORICAL STUDIES IN SPAIN: RHETORIC FROM THEORY OF LITERATURE

Francisco Chico-Rico
Universidad de Alicante
(España)
francisco.chico@gcloud.ua.es

Resumen

En el marco actual de los estudios retóricos realizados en España en el contexto de la Teoría de la Literatura —aunque en necesaria e ineludible relación interdisciplinar con otros ámbitos de la investigación en torno al discurso, sea literario o no— destacan dos corrientes cuyos desarrollos parten, desde nuestro punto de vista, de la Retórica general planteada en los años ochenta del siglo pasado por Antonio García Berrio en el marco de la llamada Neorretórica: nos referimos a la Retórica cultural y a la Retórica constructivista. Nuestro objetivo en este trabajo es justificar la relación de procedencia que existe entre estas y aquella mediante el análisis de sus respectivos presupuestos teóricos y alcances prácticos. En este sentido, la conexión de la Retórica cultural y de la Retórica constructivista con el vasto espacio teórico-metodológico de la Retórica general permite y explica su consideración como partes de una posible *Teoría retórica integrada*, que resultaría de la progresiva ampliación de los objetos de estudio de la Retórica general y, en consecuencia, de las disciplinas y de los métodos necesariamente intervinientes en su descripción y explicación.

Palabras clave: Neorretórica – Retórica general – Retórica cultural – Retórica constructivista – Teoría de la Literatura.

Abstract

Within the current framework of rhetorical studies carried out in Spain in the context of the Theory of Literature —although in a necessary and inescapable interdisciplinary relationship with other areas of research around discourse, whether literary or not— two trends stand out, whose developments start, from our point of view, from the general Rhetoric raised back in the 80s of the last century by Antonio García Berrio within the framework of the so-called Neorhetoric: we refer to cultural Rhetoric and constructivist Rhetoric. Our objective in this paper is to justify the provenance relationship that exists between these both and the former by analyzing their respective theoretical assumptions and practical scopes. In this sense, the connection of cultural Rhetoric and constructivist Rhetoric with the vast theoretical-methodological space of general Rhetoric allows and explains their consideration as parts of a possible *Integrated rhetorical theory*, which would result from the gradual expansion of the objects of study of general Rhetoric and, consequently, of the disciplines and methods necessarily involved in its description and explanation.

Keywords: Neorhetoric – General Rhetoric – Cultural Rhetoric – Constructivist Rhetoric – Theory of Literature.

1. REDUCCIONES Y EXPANSIONES DE LA RETÓRICA A LO LARGO DE LA HISTORIA. LA RECUPERACIÓN DE LA RETÓRICA DESDE LA CIENCIA DE LA LITERATURA

A grandes rasgos, podría decirse que las dos direcciones generales que el pensamiento teórico-retórico recorre a lo largo de la historia con anterioridad y con posterioridad al siglo XX son de oposición: reduccionista y empobrecedora la primera y enriquecedora y expansionista la segunda. Mientras que el pensamiento teórico-retórico nace en la antigua Grecia caracterizado por una voluntad de estructuración coherente y completa en relación con la construcción y con la comunicación del discurso persuasivo y va progresivamente restringiéndose hasta alcanzar su más alto grado de concentración en una de sus partes —la “elocutio”— a finales del siglo XIX y principios del XX, a partir de la segunda mitad de este siglo dicho pensamiento se verá afectado por concepciones y proyectos encaminados en unos casos a hacer de la Retórica lo que fue —un muy adecuado y depurado instrumento científico para el análisis, la interpretación y la práctica del discurso— y en otros a insertar en su amplio marco teórico-metodológico perspectivas de análisis y de estudio cada vez más comprehensivas.

Como es bien sabido, en sus orígenes la Retórica fue entendida por Aristóteles como un arte o técnica caracterizada por su amplitud y generalidad en relación con la convicción y la persuasión:

Entendamos por retórica [escribe concretamente el Estagirita] la facultad de teorizar lo que es adecuado en cada caso para convencer. Esta no es ciertamente tarea de ningún otro arte, puesto que cada uno de los otros versa sobre la enseñanza y persuasión concernientes a su materia propia; como, por ejemplo, la medicina sobre la salud y lo que causa enfermedad, la geometría sobre las alteraciones que afectan a las magnitudes, la aritmética sobre los números y lo mismo las demás artes y ciencias. La retórica, sin embargo, parece que puede establecer teóricamente lo que es convincente en —por así decirlo— cualquier caso que se proponga, razón por la cual afirmamos que lo que a ella concierne como arte no se aplica sobre ningún género específico. (Aristóteles, *Retórica*, 1355b25-34)

Manifestando una concepción muy próxima a la aristotélica, Quintiliano definió la ciencia del discurso persuasivo como “ars bene dicendi” [“arte de hablar bien”] (Quintiliano, *Sobre la formación del orador*, II, XVII, 37) y como “bene dicendi scientiam” [“ciencia de hablar bien”] (Quint. II, XIV, 5), a diferencia de la Gramática,

que quedaba circunscrita a una “recte loquendi scientiam” [“ciencia de hablar correctamente”] (Quint. I, IV, 2). La Retórica, pues, se presentaba como una disciplina de mucho mayor alcance pragmático-comunicativo que la Gramática, puesto que, más allá de los límites de la corrección lingüística prescrita por esta, aquella se hacía entrar en el amplio espacio de la efectividad comunicativa. Con referencia a estos orígenes y a su inicial dependencia directa de los contextos comunicativos públicos inherentes a la antigua democracia griega, algunos estudiosos contemporáneos, como George Alexander Kennedy, la explican del siguiente modo:

Rhētorikē in Greek specifically denotes the civic art of public speaking as it developed in deliberative assemblies, law courts, and other formal occasions under constitutional government in the Greek cities, especially the Athenian democracy. As such, it is a specific cultural subset of a more general concept of the power of words and their potential to affect a situation in which they are used or received. (Kennedy, 1994: 3)

Otros especialistas, como Tomás Albaladejo, subrayan convenientemente la doble vertiente artístico-técnica y también científica de la Retórica, explicando muy clarificadoramente a este respecto que

[c]omo arte o técnica consiste en la sistematización y explicitación del conjunto de instrucciones o reglas que permiten la construcción de una clase de discursos que son codificados para influir persuasivamente en el receptor (...). Como ciencia, la Retórica se ocupa del estudio de dichos discursos en sus diferentes niveles internos y externos, en sus aspectos constructivos y en sus aspectos referenciales y comunicativos. (Albaladejo, 1989: 11)

Invirtiendo los conceptos de “arte” —o ‘técnica’— y de “ciencia”, pero uniéndolos en una secuencia difícilmente dissociable, James Jerome Murphy, por su parte, propone paralelamente la siguiente definición:

La retórica, en cuanto análisis sistemático del discurso humano que busca disponer de preceptos útiles para el futuro discurso, es una de las disciplinas más antiguas del mundo occidental. Mucho antes del 700 a. C. los griegos aprendieron a ordenar el discurso de un modo tal que pudiera lograr el efecto deseado. (Murphy, 1983: 9)

Mientras que las definiciones de Aristóteles, Quintiliano y Kennedy inciden en el carácter competencial y técnico de la Retórica, las definiciones de Murphy y Albaladejo la sitúan en el área del análisis del discurso para la aplicación posterior de los preceptos extraídos de dicho análisis a los procesos de la construcción y de la comunicación discursivas. Lejos de significar la confrontación de dos concepciones diferentes e irreconciliables, ello manifiesta la coexistencia en el seno de la Retórica de dos dimensiones o facetas de actividad mutuamente enriquecedoras e interdependientes

desde sus orígenes: la teórico-preceptiva y la práctico-analítica. En los siguientes términos ha explicado dicha coexistencia Tomás Albaladejo, para quien la Retórica

has two dimensions: that of the technique for producing and delivering discourses, and that of the analysis of discourses. These dimensions are connected, because it is not possible to analyse discourses if these have not been produced, but it is not possible to produce discourses if the producer (the orator) lacks the technique which has been obtained from the analysis of previously delivered discourses, and from the consciousness of language, speech and communication which is peculiar to human beings. (Albaladejo, 2014a: 24)

Al margen de estas dos dimensiones o facetas de actividad presentes en la Retórica desde su nacimiento —que hacen de ella, como antes reconocíamos, un muy adecuado y depurado instrumento científico para el análisis, la interpretación y la práctica del discurso— y considerando únicamente la estructura del sistema retórico constituido por las tradicionales operaciones retóricas, que vienen dadas por la “*inventio*”, la “*dispositio*”, la “*elocutio*” —operaciones de las que depende la construcción del discurso—, la “*memoria*” y la “*actio/pronuntiatio*” —operaciones de las que resulta su comunicación—, sabido es también que dicho sistema fue sufriendo un lento pero imparable proceso de reducción y empobrecimiento en el marco de la tradidística retórica a lo largo del tiempo (Chico Rico, 2015: 305 ss.; 2017a: 423-430). Aludiendo breve y sumariamente a algunas de las muestras más sobresalientes de dicho proceso, mencionaremos las siguientes: a) la transformación de las necesidades oratorias públicas en el paso de la política democrática de la República romana a la política imperial, que motivaría la creciente sustitución de la creatividad retórica por una artificiosidad fundamentalmente elocutiva (Hernández Guerrero y García Tejera, 1994: 60-61); b) la desactivación de las operaciones retóricas de “*memoria*” y “*actio/pronuntiatio*” cuando el eje comunicativo de la oralidad fue dando paso al eje comunicativo de la escritura en el mundo medieval con el nacimiento de las “*artes dictaminis*” y, sobre todo, en el mundo moderno a partir de la invención de la imprenta (Chico Rico, 1988: 111-113); c) la traslación desde la Retórica hasta la Dialéctica de los lugares de la “*inventio*” y de las técnicas de la “*argumentatio*” por Rodolfo Agricola en el siglo XV, así como la consideración de la “*elocutio*” como la más importante de todas las operaciones retóricas en los procesos de la construcción y de la comunicación del discurso por Jorge de Trebisonda —Trapezuntius—, de acuerdo con la tradición retórica griega del helenismo y, especialmente, de Hermógenes de Tarso (Florescu, 1982: 111-112; Albaladejo, 1989: 35; Hernández Guerrero y García Tejera, 1994: 96); d) el

planteamiento, entrado el siglo XVI y en el contexto del influyente pensamiento de Juan Luis Vives, de la degradación de la Retórica y de su reducción a la misma operación — la “elocutio”— como consecuencia de la coincidencia de algunos de sus componentes con los de otras ciencias, así como la insistencia por parte de Pierre de la Ramée — Petrus Ramus—, como antes lo había hecho Agricola, en la adscripción de los contenidos de la operación retórica de “inventio” a la Dialéctica (García Berrio, 1980: 28 ss.; Florescu 1982: 99-119; Abbott 1983: 93 ss.; Hernández Guerrero y García Tejera, 1994: 94, 97, 103; Albaladejo 1989: 33-38; 2000a; 2011a); y, definitivamente, e) la generalizada tendencia desde el Clasicismo francés del siglo XVII a la identificación de la Retórica con una teoría de la “elocutio”, y, más concretamente, de las figuras del lenguaje literario, ajena al resto de las operaciones retóricas (Kibédi Varga, 1970: 80 ss.; García Berrio, 1984: 12 ss.; 1989: 30-31; Albaladejo, 1989: 37-38; Pujante, 2003: 64-66). Desde una perspectiva general, la circunstancia de que la Retórica siempre mantuviera fuertes relaciones de dependencia disciplinar con la otra gran ciencia clásica del discurso —la Poética— por el hecho de ocuparse de la sistematización de los recursos estilísticos tan propios del discurso retórico como del discurso poético en el ámbito de la operación retórica de “elocutio” es lo que favorecería, con el devenir de los siglos —si bien con algunas notables excepciones, como la de la *Rhetórica* de Gregorio Mayans y Siscar (1757)— (Martínez Moraga, 2003; 2004; Chico Rico, 2017a), la sobrevaloración de dicha operación en detrimento de las restantes. El resultado fue lo que Gérard Genette llamó una “Retórica restringida” (Genette, 1972) en relación con lo que fue la Retórica clásica —una teoría del texto amplia, completa y exhaustiva—, como consecuencia de la hipertrofia de la “elocutio” en el espacio del sistema retórico tradicional (Gómez Cabia, 1998).

El siglo XX recibe, pues, una imagen de la Retórica ampliamente desvirtuada a lo largo de la historia y radicalmente desacreditada por los diferentes movimientos vanguardistas de sus inicios. Antonio García Berrio concreta en cuatro las causas del borrado cultural y del olvido conceptual que sufrió la Retórica como ciencia del discurso persuasivo en los siglos inmediatamente anteriores: a) la primera alude a la “[a]mortización escolar de las enseñanzas retóricas” (García Berrio, 1984: 15) desde el Barroco tardío y el Neoclasicismo —siglos XVII y XVIII— y a lo largo del siglo XIX, amortización por la que

la Retórica perdió su carácter no sólo de disciplina *interpretativa* del discurso, sino incluso como “corpus” *normativo* de recursos de la síntesis textual. (...) La Retórica

pasa a ser una disciplina puramente histórica y monumentalista, en la que no se busca la conexión de los inventarios de recursos y figuras, aprendidas de memoria, con la realidad interpretativa del discurso (García Berrio, 1984: 15);

b) la segunda, complementaria de la anterior, se manifiesta en términos de “[d]esvinculación del discurso contemporáneo” (García Berrio, 1984: 15), en el sentido de que la Retórica, al convertirse en una disciplina histórica y monumentalista, mantuvo los paradigmas de ejemplificación antiguos y no los actualizó en sistemas de ejemplificación nuevos, lo que motivaría el “anquilosamiento de esos paradigmas, que a la larga se tradujo en un sentimiento de frustración (...) y en un desinterés total, en el fondo, de los escolares” (García Berrio, 1984: 16) al no ser capaces de aplicar aquellos paradigmas a las exigencias constructivas, comunicativas e interpretativas de sus discursos; c) la tercera se relaciona con la “[s]uperación del paradigma retórico por los nuevos tipos de discurso moderno” (García Berrio, 1984: 16) desde el Romanticismo hasta las vanguardias históricas de principios del siglo XX, considerables todos como sucesivos movimientos anticlásicos que

sancionan definitivamente la crisis de la Retórica escolar clasicista, [pues], al no presentar una evolución doctrinal paralela a la evolución de los recursos efectivos del lenguaje común y artístico de los nuevos tiempos, sufre, por primera vez, un proceso de insuficiencia de categorías doctrinales, tanto sobre el plano descriptivo-interpretativo como sobre el normativo (García Berrio, 1984: 16);

d) la cuarta, por último, remite al “[d]es crédito final de la Retórica como sinónimo de un tipo determinado de discurso ineficaz” (García Berrio, 1984: 16) por su aparente anacronismo desde el punto de vista estilístico:

Un hablar o un estilo retóricos [escribe García Berrio a este respecto] llegaron a ser en casi todos los países de cultura a principios de [l] siglo [XX] sinónimos de un tipo de expresión exagerada, enfática y grotesca (...). De esta condición indeseable del llamado estilo retórico se pasó inadvertidamente al descrédito generalizado e irresponsable, pero muy efectivo y duradero, de toda retórica. Ese símbolo antirretórico caracteriza por ejemplo en España la afirmación de los escritores del primer novecientos, los llamados “noventaiochistas”, contra los hombres de la anterior generación, representantes de las tendencias de la prosa y la oratoria del siglo XIX. (García Berrio, 1984: 17)

Mediado el siglo XX, sin embargo, se invierte el proceso de reducción y empobrecimiento del que venimos hablando y la Retórica se convierte en objeto de atención de disciplinas como la Ciencia Jurídica, la Filosofía, la Lingüística y la Teoría de la Literatura. Cada una de ellas, desde sus particulares intereses y necesidades, busca la reactivación de la Retórica con todas sus estrategias e instrumentos para dar solución

desde el pasado a los problemas del presente, sabedoras de sus capacidades teóricas y prácticas a propósito de la construcción y de la comunicación de cualquier tipo de discurso, literario o no literario. Albaladejo ha hablado a este respecto del renacimiento en este contexto de “una conciencia retórica que no está alejada de la que llevó a los griegos a inventar la Retórica” (Albaladejo, 1989: 38) y por la que se tiende a la recuperación de la ciencia del discurso persuasivo en todas sus partes y a la reinterpretación enriquecedora del sistema retórico recuperado —o “Rhetorica recepta”, entendida como el “corpus” doctrinal retórico heredado, asimilado e incorporado al análisis, la descripción y la explicación de la construcción del discurso y de su comunicación (Albaladejo, 1989: 19; 1998a)—.

En el marco de la Ciencia literaria en general y de la Teoría de la Literatura en particular, disciplina científico-literaria y, por tanto, filológica, dedicada al estudio desde un punto de vista teórico, general y abstracto de los problemas generales que afectan al texto literario en particular y al hecho literario en general y naturalmente relacionada con otras disciplinas, tanto intrafilológicas —como la Crítica literaria y la Lingüística— como extrafilológicas —como la Filosofía, la Estética, la Hermenéutica, la Psicología, la Sociología y la Antropología—, se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo XX un importante conjunto de líneas de investigación tendentes tanto al mejor conocimiento del sistema retórico históricamente establecido como a su aprovechamiento para la constitución de teorías del discurso literario —y, por extensión, no literario— y para el estudio de este. En unos casos, dichas líneas de investigación nacieron con una finalidad eminentemente monumentalista y, en otros, con la intención de dar solución a determinadas crisis que afectaban gravemente a los estudios literarios, como la llamada por Antonio García Berrio “crisis de superproducción” (García Berrio, 1984: 18-19, 50; 1989: 14, 42, 176-177; García Berrio y Hernández Fernández, 1988: 81-84, 99-100) de la Poética lingüística. Excepcionales muestras de las líneas de investigación con finalidad de exhumación monumentalista de la ciencia retórica son el *Manual de Retórica literaria. Fundamentos de una Ciencia de la Literatura*, de Heinrich Lausberg (1960), y la *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, de Josef Martin (1974); y señeros resultados de las líneas de investigación con intención de aprovechar fructíferamente las categorías y paradigmas sintético-productivos y analítico-interpretativos de dicha ciencia son, de acuerdo con José María Pozuelo Yvancos, el de la Retórica de la argumentación, el de la Retórica estructuralista y el de la Retórica general de carácter textual, líneas de investigación que dan carta de

naturaleza al desarrollo de lo que ha sido considerado como una Nueva Retórica, también conocida como Neorretórica (Pozuelo Yvancos, 1988). La Retórica de la argumentación es de base filosófica y se encuentra claramente representada por el pensamiento y la obra de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca (1989 [1958]), centrados fundamentalmente en el razonamiento y en la estructura argumentativa del discurso desde la lógica filosófica; la Retórica estructuralista es de base lingüística y se materializa en los trabajos teórico-literarios y crítico-literarios del Grupo μ (1970) o Grupo de Lieja dedicados a la sistematización de los recursos elocutivos y narrativos desde la lingüística estructural; la Retórica general, finalmente, que es de base textual, fue propuesta por García Berrio (1984; 1989) en el ámbito español para constituir, sobre la base de la integración de la ciencia retórica —y de la ciencia poética— con las modernas disciplinas del discurso —la Poética lingüística y la Lingüística del texto, fundamentalmente— una ciencia general del discurso.

En lo que sigue queremos dar cuenta de la importancia de algunas de las contribuciones españolas a la Neorretórica en la fase que conduce del máximo grado de simplificación reduccionista y empobrecedora de la Retórica a su reactivación actual, reactivación que implica manifiestamente una clara voluntad de enriquecimiento a partir de la focalización de determinados componentes teórico-metodológicos implícitos en aquella pero no suficientemente explícitos hasta este momento. En esta fase, y desde los años 80 del siglo pasado, es posible hablar de tres grandes hitos: el correspondiente a la ya mencionada Retórica general de Antonio García Berrio (1984; 1989) y los relativos a la Retórica cultural y a la Retórica constructivista configuradas como modelos de análisis del discurso a partir de los planteamientos teórico-metodológicos de Tomás Albaladejo (1998b; 2009a; 2011b; 2012; 2013; 2014b; 2016; 2019) y de David Pujante (2016; 2017a; 2017b; 2018; Pujante y Morales López, 2013; 2017), respectivamente, que caracterizan los desarrollos actuales de los estudios retóricos en España realizados desde la Teoría de la Literatura. Al mismo tiempo, nos proponemos justificar la relación de procedencia que existe entre la Retórica cultural y la Retórica constructivista, por una parte, y la Retórica general, por otra, mediante el análisis de sus respectivos presupuestos teóricos y alcances prácticos. Para nosotros, aquellas serían teorías retóricas —de base cultural la primera y de fundamentación socio-cognitiva y constructivista la segunda— resultantes del desarrollo explicitador de partes constitutivas inherentes al cuerpo global de la Retórica general.

2. HACIA UNA CIENCIA GENERAL DEL DISCURSO: LA RETÓRICA GENERAL

La Retórica, a pesar del lento e imparable proceso de reducción y empobrecimiento al que fue sometida, nunca quedó desposeída de su gran potencialidad teórica y analítica. Considerada como ciencia del discurso en general y como ciencia de la expresión —o de la expresividad— en particular, siempre atesoró conceptos, herramientas y procedimientos para atender constructiva y comunicativamente a cualquier modalidad de discurso, desde las más respetuosas con la preceptiva discursiva clásica hasta las más declaradamente rupturistas y antirretóricas. En este sentido, necesario es reconocer que la Retórica, a lo largo de toda su historia, y a pesar del borrado cultural y del olvido conceptual que sufrió, fue adaptándose, como un ser vivo que subsiste alimentando su espíritu inmortal desde la perennidad del discurso comunicativo de los hombres, a las necesidades de la construcción y de la comunicación discursivas de cada momento y dando respuestas a aquellas.

Con estas convicciones, y desde el ámbito disciplinar de la Teoría de la Literatura, Antonio García Berrio lleva a cabo en los años 80 del siglo pasado la propuesta de fundar una Retórica general como ciencia general del discurso (García Berrio, 1984; 1989), una vez vistos los peligros de preterición del discurso y de relativización de su significado de las primeras orientaciones teórico-literarias y crítico-literarias postformalistas y postestructuralistas (García Berrio, 1989: 245 ss.). Para García Berrio, esa Retórica general representaba en aquellos momentos un muy conveniente y responsable instrumento teórico-metodológico para la superación de la “*crisis de superproducción*” (García Berrio, 1984: 18) en la que había incurrido la Poética estructuralista de los años 60 y 70 sin caer en los excesos, a veces próximos al nihilismo, de orientaciones teórico-críticas como la deconstruccionista, pero también mostraba el camino que había que seguir para la revitalización de la teoría retórica y para su aplicación al estudio de la construcción textual de la obra literaria y de su comunicación en un contexto interdisciplinar marcado por una voluntad más o menos generalizada de redescubrir y aprovechar el sistema retórico históricamente establecido, como ya hemos señalado. Desde un punto de vista más general, las principales causas que motivaron la necesidad de cimentar y construir una Retórica general fueron expuestas muy claramente por José María Pozuelo Yvancos y pueden ser resumidas del siguiente modo: a) la existencia más o menos generalizada de la idea de que la Retórica establecía un horizonte de necesaria interdisciplinariedad para los estudios

humanísticos, interdisciplinariedad derivada de su natural voluntad integradora de diversas ciencias, como la Dialéctica, la Poética, la Ética o la Psicología; b) la particular evolución de la Teoría lingüística a lo largo de los años 70, fundamentalmente, que permitía y explicaba el desplazamiento de la atención de la lengua al habla y de la oración al texto, así como, en el marco de la por entonces novedosa y revolucionaria Pragmática lingüística, el desplazamiento de la atención del mensaje a la relación establecible entre productores y receptores; y c) la necesidad cada vez más urgente de afrontar el estudio de los medios de la persuasión en una sociedad claramente influida por la actuación y la propaganda y en cuyo seno el discurso intencional y público volvía a ocupar un lugar prioritario (Pozuelo Yvancos, 1988: 185-189).

La Retórica general propuesta por Antonio García Berrio, frente a las demás orientaciones neoretóricas, se fundamenta en una relación posible y sin duda alguna fructífera de íntima colaboración, como ya hemos adelantado, entre las ciencias clásicas del discurso —Poética y Retórica— y las ciencias modernas del mismo —Poética lingüística y Lingüística del texto, fundamentalmente—, para su completa integración en una armazón o estructura teórico-metodológica capaz de reorganizar definitivamente los estudios sobre el discurso literario y sobre el discurso no literario, así como sobre su comunicación. Constituye en este sentido una propuesta orientada al desarrollo y afianzamiento de una ciencia general del discurso construida sobre las bases teóricas y los logros aplicativos de esas cuatro grandes disciplinas del discurso, atribuyendo a la Retórica “su genuino balance de principios, categorías y estrategias hermenéuticas en el análisis del discurso, precisamente en los propios términos de sus enormes depósitos doctrinales constituidos por una tradición de pensamiento incesante durante más de veinte siglos” (García Berrio, 1984: 9).

Las posibilidades y las tareas de esta Retórica general no excluyen ninguno de los apartados de la ciencia del discurso persuasivo. Además, se plantea como una disciplina que debe extender sus capacidades de aplicación descriptivo-explicativa a cualquier tipo de discurso con intencionalidad comunicativa y a sus correspondientes procesos de comunicación, abarcando tanto los textos funcionales o no literarios como los textos artísticos o literarios. Esta es la razón por la que podemos pensar conceptual y epistemológicamente esta Retórica general como una Teoría del Texto (Chico Rico, 2008) y, por tanto, como un modelo teórico-explicativo integral o global que permite profundizar considerablemente en la descripción y explicación de los problemas generales de la construcción textual del discurso y de su comunicación.

La configuración y el desarrollo de esta Retórica general no se entiende sin “una adecuada *recuperación del pensamiento histórico*” (García Berrio, 1984: 9), ya que, de acuerdo con García Berrio, “ninguna de las síntesis de Retórica, ni las más ambiciosas y modernas, ni tampoco ninguna de las antiguas, puede constituirse en balance suficiente y definitivo de la tradición general de la disciplina” (García Berrio, 1984: 9). Podríamos añadir en este contexto, matizando lo que explicábamos más arriba a propósito de la recuperación de la ciencia del discurso persuasivo en todas sus partes y de la reinterpretación enriquecedora del sistema retórico recuperado que implica la conciencia retórica renacida a mediados del siglo XX (Albaladejo, 1989: 38), que esta tendencia o línea de investigación neorretórica configura en sí misma, incluso con anterioridad a la propuesta de la Retórica general de carácter textual, una cuarta vía neorretórica —añadida a las tres distinguidas por Pozuelo Yvancos (1988: 185-189)—: la correspondiente a las recuperaciones historicistas del material retórico, de las que son ejemplos excepcionales las ya citadas obras de Josef Martin (1974) y, sobre todo, de Heinrich Lausberg (1960), a quien debemos la más importante sistematización moderna de todos los conceptos de la retórica clásica y tradicional, así como la monumental reconstrucción teórica, crítica e histórica de conceptos poéticos y retóricos tan importantes en el ámbito de la Teoría de la Literatura como los correspondientes a la tópica mayor horaciana —“ars/ingenium”, “res/verba” y “docere/delectare”—, llevada a cabo por Antonio García Berrio en los dos volúmenes de su *Formación de la teoría literaria moderna* (García Berrio, 1977; 1980). A esta necesidad de recuperar el pensamiento histórico se debe también el rescate de la operación retórica de “intellectio”, replanteada a partir de la recensión de textos históricos de teoría retórica como las *Institutiones oratoriae* de Sulpicio Víctor (4, 5-18, 315) y el *De rhetorica liber* de Aurelio Agustín (1, 4-9, 137). Con ella, en el seno de la Retórica general queda constituido el sistema retórico ampliado de las “partes artis” u “oratoris officia” —compuesto por la “intellectio”, la “inventio”, la “dispositio”, la “elocutio”, la “memoria” y la “actio/pronuntiatio”—, permitiendo y explicando sintáctica, semántica y pragmáticamente la construcción y la comunicación textuales y representando el más importante precedente de la mayor parte de los modelos lingüístico-textuales o pragmático-lingüístico-textuales con los que contamos en la actualidad (Chico Rico, 1988; 1989; 1998a; 1998b; Albaladejo, 1989; Albaladejo y Chico Rico 1998).

En este contexto teórico-metodológico, Antonio García Berrio reformula el discurso “como proceso de *persuasión* orientado a la *acción moral*, individual o colectiva”

(García Berrio, 1984: 37), no distanciándose mucho de Aristóteles cuando en su *Retórica* define el discurso retórico como el conjunto del que habla —emisor—, aquello sobre lo que habla —realidad efectiva o posible— y aquel a quien habla —oyente— y remite al oyente como fin último del discurso (Aristóteles, *Retórica*, 1358a36-1358b8). Concretamente, García Berrio propone interpretar, para su adecuada comprensión actual, los tres fines canónicos y tradicionales de la actividad retórico-poética —enseñanza o provecho (“docere”) como objetivo o causa final, deleite o placer (“delectare”) como vehículo o causa instrumental y acción o conmoción (“movere”) como dimensión perlocutiva última de los otros dos fines— “como un *proceso consciente, cuidadosamente graduado, de intercambio de valores*” (García Berrio, 1984: 38) entre el emisor del discurso —orador, poeta o hablante en general— y su receptor —juez, asamblea, espectador, lector individual de una novela o poema, público que asiste a la representación de una obra teatral, etc.—, provisto de unos valores y creencias que se hallarán en convivencia o en contraste con los valores y creencias transmitidos persuasivamente por el emisor del discurso. Antonio García Berrio establece la voz y el concepto de “valor” como término inicial del proceso de persuasión adscrito al emisor y reserva la voz y el concepto de “estimación” para aludir al resultado de la adhesión o solidaridad —por convivencia— o del rechazo o discrepancia —por contraste— por parte del receptor individual o colectivo de los valores propuestos por el emisor. El concepto de “valor” implica, desde este punto de vista, los tres fines canónicos y tradicionales de la actividad retórico-poética como componentes parciales de la misma,

en la medida en que *propone un objeto ético conceptualizado (docere)* que *se participa atractiva, eficaz y adecuadamente* a través de los mecanismos de la persuasión (*delectare*) y que, al tratarse de un objeto ético, supone obligatoriamente un *movimiento de adhesión o de rechazo (movere)* que establece la *solidaridad* entre valores y estimaciones como resultado del intercambio comunicativo-retórico, o bien la *discrepancia*, como efecto de insolidaridad. (García Berrio, 1984: 42)

Desde esta perspectiva, la eficacia comunicativa de un emisor se atribuye a su capacidad de transmitir sus valores y creencias a un receptor mediante el discurso, produciendo en este una estimación positiva de adhesión o solidaridad y, por tanto, de entusiasmo. Por el contrario, cuando la estimación del receptor es negativa, se produce el rechazo del emisor y de su discurso o la discrepancia en relación con uno o con otro por parte del receptor, dando lugar en este a un efecto de fracaso o frustración y a la explicación de la

ineficacia comunicativa como resultado de la incapacidad del emisor de transmitirle sus valores y creencias. En cualquier caso, y por lo que respecta al discurso literario,

[s]i por parte del autor [señala García Berrio] la obra literaria cubre la *propuesta de seducción como sistema de valores*, que pueden configurarse incluso (...) como un intento de complicidad en un sistema de prejuicios, el lector dispone de un campo propio de maniobra en el que caben tanto la *adhesión* como el *rechazo* (...), la solidaridad y la discrepancia. A ese campo exclusivo de las decisiones simpáticas del lector respecto de las tesis ofrecidas por el autor a través de las ficciones del texto se le podría denominar apropiadamente *ámbito de estimaciones*. (García Berrio, 1984: 40-41)

Efectivamente, las estimaciones del lector pueden coincidir total o parcialmente con el sistema de valores del autor. Una coincidencia amplia de valores y estimaciones explicaría todos los posibles supuestos de entusiasmo, generalmente vinculados a la sanción pública del éxito literario. Por el contrario, una coincidencia reducida, basada en la oposición de valores y estimaciones, se traduciría en el fracaso o frustración momentánea o definitiva de la obra literaria. Es necesario advertir, de acuerdo con Antonio García Berrio, que los polos opuestos de la estimación, el entusiasmo y el fracaso o frustración, se fundamentan, respectivamente, en la solidaridad y en la discrepancia ética y cultural susceptible de existir entre el autor y el lector; no obstante, aunque aquellos no atañen primordialmente a la eficacia estética del autor y de la obra, necesario es decir también que, subsidiariamente, la solidaridad y la discrepancia ética y cultural susceptible de existir entre el autor y el lector se encuentran íntimamente ligadas al grado de eficacia alcanzado en la representación artística del objeto ético conceptualizado o de la tesis moral,

ya que en definitiva lo propio de la argumentación artística es la *seducción del lector por la simpatía de la representación*. (...) La correlación entre eficacia estética y *estimación* no acomuna en verdad factores análogos, pero se rige evidentemente por reglas relativamente fijadas, no difícilmente establecibles. (García Berrio, 1984: 41)

A partir de estas consideraciones y presupuestos García Berrio plantea la posibilidad de concebir la Retórica general, también, como una Retórica de la apreciación, útil y científicamente pertinente en la actualidad para el estudio de la persuasión en nuestra sociedad, entre cuyos medios hemos de destacar el componente ético del discurso, su contenido semántico, su capacidad de influencia emocional sobre sus potenciales destinatarios y su caracterización estilística. Sin embargo, en su opinión, en aquellos momentos todavía no se encontraba adecuadamente desarrollada lo que podía ser una “*teoría pragmática de la influencia o la persuasión*” (García Berrio, 1984: 43) capaz de

dar cabida a la rica experiencia retórica de todos los tiempos y de aprovecharla convenientemente en el marco del proyecto de una Retórica general basada, como sabemos, en la íntima colaboración entre las ciencias clásicas y las ciencias modernas del discurso.

Teniendo en cuenta la variedad y el calado de las cuestiones relativas a la construcción, la comunicación y la interpretación del discurso convocadas por la Retórica general, esta, tal y como es ideada por Antonio García Berrio, es asumida como una armazón o estructura teórico-metodológica de una “amplitud respetable” (García Berrio, 1984: 49). Dicha visión de amplitud le permite atisbar una “*teoría retórica integrada*” (García Berrio, 1984: 49) como consecuencia de la progresiva ampliación de los objetos de estudio de la Retórica general y, en consecuencia, de las disciplinas y de los métodos necesariamente intervinientes en su descripción y explicación, *Teoría retórica integrada* de la que, a nuestro juicio, forman parte ya, en el seno de la Retórica general de base, otras Retóricas, como la Retórica cultural y la Retórica constructivista. En esta línea de presupuestos, imaginando el posible futuro de la Retórica general, García Berrio llega a prever “la necesaria síntesis orgánica, y no convencional, entre la Poética lingüística de clara filiación material-formalista (...) y las propuestas de vario origen de una Crítica literaria de signo estético-social” (García Berrio, 1984: 50) y, paralelamente, de signo cultural, entre otras posibilidades derivadas de los puntos de vista adoptados en el análisis, la descripción y la explicación del discurso y de su comunicación.

3. DE LA RETORICIDAD DEL DISCURSO A LA RETORICIDAD DE LA SOCIEDAD: LA RETÓRICA CULTURAL

La Retórica cultural constituye una de las líneas de desarrollo de la Neorretórica iniciada en la segunda mitad del siglo XX que, en el ámbito teórico-metodológico de influencia de la Retórica general (Chico Rico, 2015), contribuye a enriquecer la teoría y la práctica retóricas, así como el análisis del discurso (Albaladejo, 2014a; Albaladejo y Chico Rico, 2020), a partir de la focalización del componente cultural implícito tanto en la Retórica como ciencia del discurso persuasivo como en el discurso propiamente dicho.

En la base de la concepción y el desarrollo de la Retórica cultural se halla el presupuesto de que tanto el discurso como su comunicación están sustentados por la

naturaleza retórica del lenguaje (López Eire, 2006), también llamada “retoricidad” (Albaladejo, 2014a: 22) o “pregnancia retórica del lenguaje” (Ramírez Vidal, 2004). La retoricidad o pregnancia retórica del lenguaje es el fundamento de la constitución del discurso —sea oral, escrito o multimedial— y de su comunicación (Albaladejo, 2014a: 19-22) y a aquella le corresponde la discursividad propia de la Retórica, cuyo objeto de atención es siempre el discurso, tanto desde el punto de vista productivo como desde las perspectivas comunicativa e interpretativa, en cuyo seno cobran pleno sentido todas las estructuras y todos los componentes retóricos, incluso aquellos que aparentemente no poseen una dimensión específicamente discursiva, como ocurre con las figuras y los tropos. Lo explica Tomás Albaladejo claramente cuando afirma que

[t]here are no discourses without rhetoric, but rhetoric adopts different forms in accordance with the kinds, features and characteristics of discourses. The speaker or producer of discourse is “homo rhetoricus” (...). We can find rhetorical structures and components in speeches, which can be considered to be the canonical linguistic expressions of rhetoric, but also in literary works, in everyday communication, in digital communication, even in slogans, one of the shortest rhetorical expressions, characterised by the semantic and pragmatic intensity of their construction and communication and by their brevity and incisive nature — as we know, the English word “slogan” comes from Scottish Gaelic “sluagh-ghairm”, which means “war cry”. Both canonical rhetorical expressions and non-canonical ones share *rhetoricalness* (...), because of the *rhetorical nature of language* (...) and the *rhetorical pragnancy of language* (...), which provide the basis for the rhetoric of linguistic expressions. (Albaladejo, 2014a: 21-22)

Por otro lado, la comunicación del discurso es inherente a la sociedad y fundamenta las relaciones que se establecen entre los individuos que la integran, siendo en su seno el lenguaje tanto medio comunicativo como materia discursiva caracterizados por una función social. Desde este punto de vista, si el discurso y su comunicación se sustentan en la naturaleza retórica del lenguaje y, al mismo tiempo, sustentan la cohesión discursiva y comunicativa de la sociedad, a esta también le corresponde la discursividad propia de la Retórica, por lo que es posible hablar, a partir de la retoricidad del discurso y de su comunicación, de la retoricidad de la sociedad (Albaladejo 2000a; 2000b; 2009b; 2014a). Una rápida mirada a los orígenes de la Retórica muestra nítidamente la simbiosis existente entre Retórica y sociedad:

Rhetoric was born in Sicily [escribe Albaladejo en este sentido] as a tool of communication to persuade hearers to agree that the proposals made by the orator would be accepted. Discourses delivered in courts were the original practice and object of rhetoric. The birth of rhetoric was impelled by the need to defend the rights of property of landowners whose properties had been confiscated by the tyrant in Syracuse (...). Rhetoric then passed from Sicily to Athens, where it became an important tool for persuasion in legal affairs and democracy and

flourished as a creative human art. The Greeks used rhetoric because they wanted their speeches and communication to be as efficient as possible. Rhetoric is a tool to aid human life together, and society cannot lack rhetoric in its relationships and organisation since it makes it possible to solve problems by means of language in discourse. The Spanish philosopher Juan Luis Vives connected rhetoric with free societies (...), and identifies language in discourse (*sermo*) as one of the main bases of human society, together with *iustitia* (...). (Albaladejo, 2014a: 24)

De ahí que no sea posible describir y explicar completamente ni el discurso ni la Retórica al margen de la sociedad y que esta tampoco pueda ser entendida cabalmente fuera del dominio de su retoricidad y de la del discurso, razón por la cual Tomás Albaladejo ha hablado también de discurso en sociedad y de Retórica en sociedad (Albaladejo, 2000b; 2009b). Este entendimiento del discurso y de la Retórica como entidades indesligables de la sociedad y de cada uno de sus individuos conduce al planteamiento en este contexto de otras nociones sumamente relevantes para la profundización en el estudio de la comunicación social, como la de “galaxia de discursos” y la de “cenestesia comunicativa”. Precisamente porque la sociedad está integrada por individuos que interactúan entre sí gracias a los diferentes tipos de discursos que producen, comunican e interpretan, estos forman una “galaxia de discursos” (Albaladejo, 2011c: 25) que en el marco de la sociedad actual, gracias a los nuevos medios de comunicación, alcanza una complejidad sorprendente. En el espacio de esta galaxia de discursos opera en nosotros la cenestesia comunicativa, entendida como

la conciencia que quien pronuncia el discurso tiene del espacio comunicativo que el propio discurso crea y ocupa, en quién puede influir, a quién puede agradar, a quién puede disgustar, a qué sentimientos o convicciones puede afectar, etc. Así como por la *cenestesia* somos conscientes del lugar que ocupan nuestro cuerpo, nuestros brazos, manos, etc. en el espacio, por la *cenestesia comunicativa* lo somos de nuestras palabras, de nuestro discurso. Es entendido así el discurso como una prolongación de las intenciones y de los intereses comunicativos de quien lo pronuncia. (Albaladejo, 2009b: 45)

Sobre la base de todos estos presupuestos, la Retórica cultural entiende el discurso y la Retórica explicitando en aquel y en esta tanto la influencia que la cultura ejerce sobre ellos —ampliamente entendida como el conjunto de conocimientos de los ámbitos antropológico, artístico, económico, filosófico, histórico, literario, mitológico, político, religioso, social, etc. aceptados y participados en el contexto de la sociedad (Albaladejo, 2009a)— como la influencia que ellos ejercen sobre la cultura: así, para la Retórica cultural, el discurso, sea literario o no, es concebido como una construcción cultural,

pues todo discurso incorpora elementos culturales establecidos socialmente y transmitidos de generación en generación que permiten y explican, al ser compartidos en mayor o menor medida por productores y receptores, no solo su capacidad comunicativa, sino también su potencialidad de convicción o de persuasión; por lo que respecta a la Retórica, la Retórica cultural destaca en ella las categorías culturales que la fundamentan —presentes en los distintos niveles constructivos (inventivo, dispositivo y elocutivo) y no constructivos (intelectivo, mnemotécnico y performativo) del discurso retórico (Albaladejo, 2014b: 296; 2016: 20-21)— y que contribuyen a caracterizarla como una disciplina dotada de una inabdicable función cultural ante la sociedad (Albaladejo 1998b; 2009a; 2016). Como afirma Albaladejo a este respecto, “The role of rhetoric in culture and the role of culture in rhetoric are the main foundations of what can be called “cultural rhetoric” (Albaladejo, 2016: 21):

Retórica y cultura [escribe el mismo autor en otro lugar] están unidas y no puede entenderse una sin la otra. *Paiedia* de Werner Jaeger ofrece las claves de la significación cultural de la Retórica en la Grecia clásica, que estaba unida a la enseñanza y, por tanto, a la formación de los ciudadanos, como una auténtica cultura política (...), de tal modo que la cultura globalmente considerada no podía concebirse sin la Retórica. La función de la Retórica en la cultura romana es inseparable del programa que en su *Institutio oratoria* ofrece Quintiliano para la formación del orador, que en gran medida es un programa para la formación del ciudadano culto. Por tanto, la Retórica es clave en la cultura y en la enseñanza (...). A su vez, la cultura tiene una función imprescindible en la Retórica, tanto en lo que se refiere a los contenidos del discurso como al carácter cultural de su construcción y, por tanto, a la consideración del propio discurso retórico como una construcción cultural, como también lo es la obra literaria o cualquier manifestación poética de la pintura, la escultura, la música, etc. (Albaladejo, 2013: 3)

En consecuencia, son objetivos definitorios de la Retórica cultural la descripción y explicación de, por un lado, las relaciones existentes entre la cultura y la Retórica; por otro, la influencia que en la sociedad ejercen desde una perspectiva pragmático-comunicativa y cultural tanto el discurso como la Retórica; y, por último, las relaciones de proximidad y de distancia que se establecen entre los discursos retóricos, los discursos literarios y otras clases discursivas desde el punto de vista de su fundamentación retórica y de su influencia perlocutiva sobre los receptores (Albaladejo, 2009a; 2012). Para alcanzar este último objetivo del análisis retórico-cultural es imprescindible el análisis interdiscursivo, orientado a la identificación de los rasgos de transversalidad interdiscursiva —o interdiscursividad— que existen en diferentes tipos de discursos y que contribuyen a relacionarlos entre sí sobre la base del principio,

anteriormente aludido, de la retoricidad del lenguaje, del discurso y de su comunicación (Albaladejo 2005; 2008; 2011b; 2011c).

Los trabajos llevados a cabo hasta este momento en el marco de la Retórica cultural han permitido desarrollar un componente retórico-cultural en el seno de la Retórica, entendida en este contexto explícitamente como ciencia del discurso persuasivo e implícitamente como modelo retórico-poético, lingüístico-textual y semiótico capaz de estudiar el discurso retórico y el discurso literario en el amplio espacio del arte de lenguaje.¹ La finalidad de este componente es la descripción y explicación del papel que la cultura desempeña en los discursos retóricos y en los discursos literarios permitiendo y explicando la conexión de sus productores con sus receptores y la fuerza perlocucionaria de dichos discursos para la convicción o para la persuasión (Albaladejo, 2016: 22). En el contexto del componente retórico-cultural ocupa un lugar preeminente el código comunicativo retórico-cultural, constituido por todos aquellos elementos retórico-culturales que, por su conocimiento compartido, conectan a los productores con los receptores y hacen posible no solo que estos reciban e interpreten adecuadamente los discursos de aquellos, sino también que se adhieran a ellos (Albaladejo, 2016: 22-23).² Otros elementos identificados y estudiados como retórico-culturales son los procedimientos tropológicos del lenguaje —entre los que destaca el correspondiente a la metáfora—, puesto que sin duda alguna se caracterizan por forjar su origen en los complejos entramados de la cultura y por aportar a los procesos comunicativos retóricos y literarios una especial fuerza perlocucionaria (Albaladejo, 2016: 23). Para la mejor comprensión del funcionamiento de los procedimientos tropológicos del lenguaje, Tomás Albaladejo ha propuesto y desarrollado el concepto retórico-cultural de “motor metafórico” (Albaladejo, 2014c; 2019), mecanismo del que depende la creación de la metáfora por parte del autor, su plasmación lingüístico-material en el texto y, a partir de esta, su identificación e interpretación por parte del receptor, constituyendo de este modo la metáfora en particular y los tropos en general elementos del código

¹ Llamamos “arte de lenguaje” al dominio teórico y práctico del que forman parte todos aquellos textos —fundamentalmente literarios y retóricos, pero también pertenecientes a otras clases textuales, como el diálogo, el discurso, el ensayo, el informe, el tratado, etc.— que se construyen prestando una muy especial atención a su configuración lingüístico-material y estilística (Albaladejo, 1996; 2000b; Chico Rico, 2017b: 17-18).

² Por esta razón la Retórica cultural constituye un método de análisis especialmente interesante y útil para el estudio del discurso político (Albaladejo, 2003; 2014b).

comunicativo retórico-cultural que conectan a los receptores con los productores a través de los textos.³

Además de estudiar la metáfora en particular y los tropos en general, la Retórica cultural se interesa también, entre otras cuestiones, por el lenguaje figurado, como conjunto de procedimientos fono-fonológicos, morfo-sintácticos y semántico-intensionales culturalmente contruidos y socialmente aceptados para dotar de expresividad elocutiva al discurso y para influir perlocutivamente sobre los receptores; por la fundamentación cultural de los diferentes lenguajes de la sociedad, entre los que destacan el retórico y el literario; por la dimensión intersemiótica o multimedial de la comunicación oral y pública, al confluir en ella signos verbales, vocales y gestuales compartidos cultural y socialmente; por las convenciones discursivo-comunicativas que resultan de la aceptación por parte de la sociedad de determinadas fórmulas canónicas y prototípicas para la construcción y la comunicación del discurso, tanto literario como no literario; por la poliacroasis, entendida como la interpretación plural del discurso en función de la pluralidad de sus receptores (Albaladejo, 2009a: 1-2); y por la construcción de la identidad y de los distintos aspectos de esta, como la ideología o la pertenencia a un determinado grupo social, a través de la construcción y la comunicación discursivas (Chico Rico, 2015: 315-319).

Como muy oportunamente ha señalado Albaladejo a propósito de la ubicación de la Retórica cultural en el contexto de los estudios sobre el discurso, esta, además de formar

³ En una de sus últimas aportaciones, Tomás Albaladejo explica el motor metafórico del siguiente modo: “El motor metafórico impulsa y conduce la generación de la metáfora y la sostiene comunicativamente en su instauración textual y en su proyección hacia la instancia receptora, sobre la cual actúa perlocutivamente para que sea identificada como metáfora e interpretada en el proceso de recepción (...). El motor metafórico inicia la construcción metafórica al ofrecer una relación sémica entre el elemento no expresado y el elemento expresado, haciendo que el productor sea consciente de la equivalencia translaticia entre ambos elementos y del efecto estético e interpretativo de la plasmación en el texto de la metáfora mediante la inclusión en él del elemento expresado en su relación con el elemento ausente. (...) El funcionamiento del motor metafórico no se limita a su actividad poética, al impulso y sostenimiento de la construcción de la metáfora gracias a la construcción de la tensión dinámica entre el elemento ausente y el elemento presente por el *salto semántico* de aquél a éste, sino que queda alojado en el texto que contiene la metáfora que ha producido, latente y a la espera de ser activado por los receptores, que lo ponen en funcionamiento en su interpretación. Esta activación interpretativa del motor metafórico impulsa la identificación y la comprensión de la metáfora, su elucidación hermenéutica, y permite, a partir del elemento expresado, dar el salto semántico al elemento ausente, como réplica del salto que se ha dado en la creación metafórica hacia el elemento presente. El funcionamiento del motor metafórico conduce al reconocimiento de la metáfora como parte del código comunicativo retórico-cultural que enlaza al receptor con el texto y con su creador” (Albaladejo, 2019: 568-569). Paralelamente al concepto retórico-cultural de “motor metafórico” han sido propuestos también los conceptos de “motor traslaticio” y “motor figural” para explicar tanto la producción como la recepción de los tropos y de las figuras retóricas en general desde un punto de vista socio-cultural y, por tanto, pragmático (Barei 2006; Fernández Cozman 2008; Albaladejo, 2019: 569; Chico Rico 2019).

parte de los estudios retóricos, también queda inserta en el amplio marco de los Estudios de la Cultura (“Studies in Culture”), junto a otras orientaciones como los Estudios Culturales (“Cultural Studies”), la Semiótica de la Cultura de la Escuela de Tartu, los Estudios Antropológicos y Etnográficos de la Cultura y el Análisis y Crítica de la Cultura (Albaladejo, 2009a; 2011b; 2016: 23). Situada entre estas disciplinas, la Retórica cultural constituye un claro ejemplo de “crítica transferencial” (Albaladejo, 2016: 23) al posibilitar el intercambio de conceptos, instrumentos teóricos y recursos aplicativos entre ellas.

4. LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD: LA RETÓRICA CONSTRUCTIVISTA

La Retórica constructivista, por su parte, es otra de las líneas de desarrollo de la Neorretórica en España que, también en el ámbito teórico-metodológico de influencia de la Retórica general, contribuye a enriquecer la teoría y la práctica retóricas, así como el análisis del discurso (Albaladejo y Chico Rico, 2020), a partir de la sobrevaloración del componente poiético-discursivo y poiético-referencial implícito del mismo modo en la Retórica como ciencia del discurso persuasivo. Comparte esta orientación de los estudios retóricos con la orientación retórico-cultural su interés por los fundamentos discursivos, culturales y sociales de la comunicación, pero, a diferencia de la Retórica cultural, la Retórica constructivista atiende especialmente a la construcción discursiva y, por tanto, retórica de la realidad científica, social e individual.

Uno de los principios epistemológicos básicos —si es que no es el más importante— en la concepción y el desarrollo del análisis retórico-constructivista es la consideración de la estructura lingüístico-material del discurso —en sus niveles fono-fonológico, morfo-sintáctico y semántico-intensional— no simplemente como forma, sino especialmente como complejo espacio de construcción del significado discursivo tanto desde el punto de vista de la producción como desde la perspectiva de la recepción; en este sentido, la Retórica constructivista parte del restablecimiento y reubicación de la operación retórica de “elocutio” —en íntima correlación con las operaciones retóricas teóricamente previas: la “inventio” y la “dispositio”— en el centro del sistema retórico heredado, al concebirla no solo como un proceso de asignación de “verba” a las “res” del discurso, sino también, y sobre todo, como un proceso de cognición lingüística que hace consciente nuestra experiencia y construye así su significado (Pujante, 2016: 37-

38;2017a: 49-58; 2018: 12-23). La “elocutio”, por tanto, constituye para la Retórica constructivista un mecanismo del que depende tanto la construcción de la estructura superficial o microestructura del discurso como la construcción del mundo y del pensamiento. Como explica David Pujante a este respecto,

Devolver a la *elocutio* su hegemonía hoy, pasa por considerar que el contenido y la persuasión del contenido se realizan en la forma discursiva, en todos los niveles de formalización del discurso. La indisoluble unión entre forma y contenido, que con tanta fuerza defendió el formalismo de comienzos del siglo XX, ha sido sostenida por los teóricos de la literatura con gran empeño, pero parece no [haber permeabilizado hasta ahora] los estudios retóricos. (Pujante, 2012: 182-183)⁴

Este restablecimiento de la “elocutio” y su reubicación en el centro del sistema retórico heredado no implica en ningún caso el retorno a la tradición estilística relacionable con la hipertrofia de la que fue objeto esta operación retórica en el marco de lo que Gérard Genette llamó una “Retórica restringida” (Genette, 1972), sino la recuperación de la perspectiva ontológica de orientación constructivista que ya adoptaron presocráticos, escépticos y, fundamentalmente, sofistas en sus primeras reflexiones y teorizaciones retóricas sobre el conocimiento y el discurso que lo vehicula y que a lo largo de la historia han manifestado, por ejemplo, la tradición humanista de los siglos XIV y XV, el pensamiento de Giambattista Vico en los siglos XVII y XVIII, la filosofía de Friedrich Nietzsche en el siglo XIX y, ya en el siglo XX, la obra de intelectuales como Sigmund Freud, Benedetto Croce, Jean Piaget, Northrop Frye, Hayden White y Siegfried J. Schmidt, entre otros (Pujante, 2016: 33-36; 2017a: 42-49; 2018: 3-7).

Desde el punto de vista del constructivismo —y, muy especialmente, del constructivismo radical, por el que se interesa Pujante, propugnado por los biólogos chilenos Humberto R. Maturana y Francisco J. Varela y avalado interdisciplinariamente por neurocientíficos como Antonio Damasio y físicos teóricos como Fritjof Capra—, lo que llamamos “realidad” no existe independientemente del ser humano que observa su alrededor y lo describe mediante el lenguaje, sino que es una construcción —o

⁴ En su artículo “Teoría del discurso retórico aplicada a los nuevos lenguajes: el complejo predominio de la *elocutio*” (Pujante, 2011), publicado en esta misma revista, afirma el autor que su intención con este planteamiento teórico es “devolver a la tercera operación retórica un reinado que en realidad nunca le habían podido usurpar las otras operaciones retóricas confeccionadoras del texto discursivo (*inventio*, *dispositio*), pues, como de una hermosa manera figurada nos dice Stefano Arduini, “el mundo referencial sólo nos es dado a través de lentes retóricas, como estrellas que sólo se pueden contemplar por medio de los anteojos” (...), y nosotros añadiremos: esos anteojos son el lenguaje (o los lenguajes) del discurso, y desde la tela del lenguaje (en la confección de la *elocutio*) se consolida el mundo de las ideas de la *inventio* y se hace efectiva la *dispositio* como línea de sentido al conjunto de esas ideas. (...) En la construcción del texto del discurso, que se manifiesta elocutivamente, se ofrece un entendimiento, una interpretación de la realidad” (Pujante, 2011: 210).

“invención”— discursiva de aquel, directamente afectada por su individualidad y su subjetividad, por su experiencia —racional y emocional— y por sus creencias —políticas, religiosas, sociales y de cualquier otro tipo— (Pujante, 2016: 45; 2017b: 89; Pujante y Morales López, 2013: 36). De acuerdo con ello, la construcción retórico-discursiva no consiste solo en un proceso de producción de discursos orientados perlocutivamente a la convicción o a la persuasión de los receptores, sino también en un proceso de construcción y de interpretación del mundo que nos rodea y de nuestra relación con él.

Para David Pujante, en el pensamiento filosófico de Hayden White sobre el texto histórico confluyen la convicción constructivista de que la realidad se define a través del discurso y la centralidad de la operación retórica de “elocutio” en el conjunto de los procesos conducentes a la construcción discursiva (Pujante, 2017a: 53; 2017b: 89-92; 2018: 17-18). Según White, los “hechos” —o sucesos de la realidad histórica— se transforman en “acontecimientos” —o relatos de dichos sucesos— cuando se insertan en una determinada construcción discursiva. Esta transformación tiene lugar en virtud de la inevitable subjetividad humana, que hace posible la inclusión y la conformación de los acontecimientos dentro del espacio constructivo —y, por tanto, ficcional— de una determinada trama narrativa, más próxima a la Literatura que a la Ciencia (White, 2003: 109, 111-112), dotándolos así de un significado y de una interpretación particulares y personales. La trama narrativa es para Hayden White lo que concreta la transformación de los “hechos” en “acontecimientos” y responde en su regulación a cuatro posibles patrones universales: el cómico, el romántico, el trágico y el irónico/satírico. White recupera estos patrones universales, asimilándolos convenientemente para el desarrollo de su teoría del texto histórico, del pensamiento teórico-literario y crítico-literario de Northrop Frye, quien en su *Anatomy of Criticism* lleva a cabo la distinción genérica de cuatro categorías arquetípicas, “mythoi” o argumentos genéricos, que son al mismo tiempo estructuras de la imaginación y de la imitación: el “mythos” de primavera —o comedia—, el “mythos” de verano —o romance—, el “mythos” de otoño —o tragedia— y el “mythos” de invierno —o ironía y sátira— (Frye, 1957: 131 ss.). La existencia de estos cuatro patrones universales y la elección de uno u otro en el proceso de construcción retórico-discursiva de la realidad es lo que explicaría, de acuerdo con Hayden White, “que la mayoría de las secuencias históricas pued[a]n ser tramadas de diferentes maneras, proporcionando diferentes interpretaciones de los acontecimientos y

otorgándoles diferentes significados” (White, 2003: 114).⁵ La trama narrativa, por otro lado, resulta no solo de elementos lógico-deductivos necesarios para poner en relación la narración de los acontecimientos con el argumento formal utilizado para describirlos y explicarlos, sino también de elementos tropológico-figurativos imprescindibles para la articulación de la narración y, sobre todo, para la construcción de significados más allá de la expresión lógico-racional (White, 2003: 130 ss.). En este sentido, los tropos, para White,

permiten la caracterización de objetos en distintos tipos de discurso indirecto o figurativo. Son especialmente útiles para comprender las operaciones por las cuales los contenidos de experiencia que se resisten a la descripción en prosa clara y racional pueden ser captados en forma prefigurativa y preparados para la aprehensión consciente. (White, 1973: 40-43)

En consonancia con ello, se ha de entender que toda trama narrativa se encuentra implícita o explícitamente afectada por un tropo predominante, que permitirá y explicará el tipo de figuración existente en el discurso como elemento articulador del relato, que Hayden White identifica con cada uno de los cuatro tropos fundamentales — la metáfora, la metonimia, la sinécdoque y la ironía (White, 1973: 40-46)— y que Pujante, en la traslación y adaptación del pensamiento del filósofo estadounidense al marco teórico-metodológico de la Retórica constructivista, concibe como mecanismo insoslayable para el acceso a lo conceptual/racional desde lo emotivo/subjetivo:

Los modos estético-figurativos [escribe David Pujante a este respecto] expresan aspectos que escapan a la expresión racionalizada. Porque el lenguaje tropológico es el apropiado a la subjetividad de las ideas humanas. El lenguaje emotivo, según Vico, es anterior al racional. Todos y cada uno de los procedimientos tropológicos y figurales, tal y como los conocemos, provienen de la teoría retórica y serán un préstamo para la teoría del lenguaje literario, teoría que en ningún caso plantearon las poéticas antiguas. Se hace, por tanto, difícil aceptar la separación total del lenguaje estético-literario con respecto al resto de lenguajes estético-figurativos (en el caso que nos ocupa, el lenguaje tropológico y figurativo de los discursos retóricos, es decir, de los discursos sociales con intención persuasiva). (Pujante, 2018: 18)

⁵ “Así que [escribe David Pujante en este sentido] cuando diferentes historiadores se enfrentan a la revolución francesa, por ejemplo, se encuentran ante los mismos hechos, pero los historiadores ofrecen diferentes modos de relación porque tienen diferentes concepciones de la naturaleza, de la sociedad, la política y la propia historia, que transmiten con sus caracterizaciones figurales de conjunto. La trama propuesta por el historiador, por tanto, no está en los hechos (que son los mismos para todos). Los hechos no son intrínsecamente trágicos, cómicos o satíricos (entendido esto como construcción: como dirección de sentido). Por ejemplo, en el caso de los acontecimientos que anteceden a la matanza de *Charlie Hebdo* del 7 de enero de 2015 (si seguimos los cinco modos básicos de ficción de Frye [...]) podemos ver que los fundamentalistas islámicos crearon una trama trágica frente a los redactores de la revista que la habían creado irónica” (Pujante, 2018: 21). A propósito del estudio retórico-constructivista de este conflicto discursivo, ver Pujante, 2017b.

Sobre todas estas bases, y como colofón a estas breves y rápidas notas sobre la Retórica constructivista, se deduce que su objeto de estudio viene dado, en última instancia, por la realidad social, “which is labile in nature, that is to say, oscillating, changing, something that can be reformulated, and which humans make in order to live in it – hence the need for it to be comfortable” (Pujante, 2016: 38). Y la aproximación que lleva a cabo la Retórica constructivista a la realidad social sirve para concebir y explicar esta orientación teórico-crítica y analítico-discursiva

not only as a means of constructing social discourses, but also as a conscious theoretical and practical instrument for dealing with our inevitable and necessary discursive definitions and interpretations of the world in which we live. By returning to its origins as a tool for citizens, rhetoric thus becomes an important instrument for explaining/analyzing the variants and conflicts of the social and political discourses that are defining our twenty-first century, in the complex context of language, knowledge, the emotions and social relations. (Pujante, 2016: 47)

Como en el caso de la Retórica cultural (Albaladejo, 2003; 2014b), también la Retórica constructivista constituye un método de análisis especialmente interesante y útil para el estudio del discurso político en la actualidad, al constituir sus presupuestos socio-cognitivos y constructivistas “un fundamento imprescindible en la investigación (...) sobre los discursos que hacen propuestas de cambio social y, por tanto, construyen imaginarios nuevos para situaciones sociales específicas” (Pujante y Morales López, 2013: 39; cfr. Pujante, 2001; 2002; Pujante y Morales López, 2003; 2008; 2009a; 2009b; 2017; Morales López y Floyd, 2017).

5. CONCLUSIÓN

Nuestro principal objetivo en este trabajo ha sido dar cuenta del desarrollo de los estudios retóricos realizados en España en el contexto de la Teoría de la Literatura desde los años ochenta del siglo pasado hasta el momento actual. Ello ha supuesto la realización de un ejercicio de descripción, explicación e interrelación de las tres orientaciones neoretóricas más destacadas para nosotros: la Retórica general, la Retórica cultural y la Retórica constructivista, entre las que, a nuestro juicio, existe una relación de continuidad —más exactamente, de procedencia de la Retórica cultural y de la Retórica constructivista con respecto a la Retórica general, y de ampliación, desarrollo y explicitación de esta a través de aquellas—.

Es de este modo como las orientaciones retórico-cultural y retórico-constructivista contribuyen a la añorada constitución de lo que Antonio García Berrio llamó en el marco de la Retórica general —como ciencia general del discurso— una “*teoría retórica integrada*” (García Berrio, 1984: 49), capaz de dar cuenta de la totalidad de los problemas relativos al discurso y a su comunicación. Si, además, en aquellos momentos García Berrio consideraba que todavía no se encontraba adecuadamente desarrollada lo que podría ser una “*teoría pragmática de la influencia o la persuasión*” (García Berrio, 1984: 43) como base para la constitución de la mencionada *Teoría retórica integrada*, en estos momentos, gracias a las aportaciones teóricas y críticas de Tomás Albaladejo y de David Pujante, así como de los miembros de sus respectivos grupos de investigación, podríamos entrever, al menos, el camino para la consecución de dicha *Teoría pragmática de la influencia o la persuasión*. Cada una desde sus fundamentos — culturales en el caso de la Retórica cultural y socio-cognitivos y constructivistas en el caso de la Retórica constructivista—, ambas orientaciones de los estudios retóricos actuales en España profundizan motivada y exitosamente en las razones pragmáticas de la convicción y de la persuasión a través del discurso.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBOTT, Don (1983); “La retórica y el Renacimiento: una perspectiva de la teoría española”, en J. J. Murphy (ed.), *La elocuencia en el Renacimiento: estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista*, traducción de G. Garrote Bernal, L. F. Aguirre de Cárcer, P. Fanconi y J. I. Díez Fernández. Madrid: Visor, pp. 121-132.
- ALBALADEJO, Tomás (1989); *Retórica*. Madrid: Síntesis.
- ALBALADEJO, Tomás (1996); “A propósito del receptor en el arte de lenguaje: de Retórica a Literatura”, en *Salina. Revista de lletres*, núm. 10, pp. 226-229.
- ALBALADEJO, Tomás (1998a); “Textualidad y comunicación: persistencia y renovación del sistema retórico. (La *rhetorica recepta* como base de la retórica moderna)”, en A. Ruiz Castellanos, A. Viñez Sánchez y Juan Sáez Durán (coords.), *Retórica y texto. III Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 3-14. Publicado también en *Rhêtorikê. Revista digital de Retórica*, núm. 0, 2008, pp. 1-19. Disponible en: <http://www.rhetorike.ubi.pt/00/>
- ALBALADEJO, Tomás (1998b); “Retórica y cultura: a propósito de la oratoria política”, en E. del Río, J. A. Caballero y T. Albaladejo (eds.), *Quintiliano y la formación del orador político*. Logroño: Gobierno de La Rioja/Instituto de Estudios Riojanos, pp. 11-26.

- ALBALADEJO, Tomás (2000a); “Retórica y *elocutio*: Juan Luis Vives”, en *Edad de Oro*, vol. 19, pp. 9-28.
- ALBALADEJO, Tomás (2000b); “Retórica en sociedad: entre la literatura y la acción política en el arte de lenguaje”, en E. de Miguel, M. Fernández Lagunilla y F. Cartoni (eds.), *Sobre el lenguaje. Miradas plurales y singulares*. Madrid: Arrecife – Universidad Autónoma de Madrid – Istituto Italiano di Cultura, pp. 87-99.
- ALBALADEJO, Tomás (2001); “Retórica, tecnologías, receptores”, en *Logo. Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, núm. 1, pp. 9-18.
- ALBALADEJO, Tomás (2003); “Vives’ Rhetorical Ideas and the Oratory of the Spanish Political Transición: Two Proposals for Political Life”, en J. Axer (ed.), *Rhetoric of Transformation*, Warsaw: Centre for Studies on the Classical Tradition in Poland and in East-Central Europe of Warsaw University, pp. 29-39.
- ALBALADEJO, Tomás (2005); “Retórica, comunicación, interdiscursividad”, en *Revista de Investigación Lingüística*, vol. 8, pp. 7-33.
- ALBALADEJO, Tomás (2008); “Poética, literatura comparada y análisis interdiscursivo”, en *Acta Poetica*, vol. 28, núm. 2, pp. 247-275.
- ALBALADEJO, Tomás (2009a); “La poliacroasis en la representación literaria: un componente de la Retórica cultural”, en *Castilla. Estudios de Literatura*, vol. 0, pp. 1-26. Disponible en: <https://doi.org/10.24197/cel.0.2009.1-26>.
- ALBALADEJO, Tomás (2009b); “Retórica de la comunicación y retórica en sociedad”, en H. Beristáin y G. Ramírez Vidal (comps.), *Crisis de la historia, condena de la política y desafíos sociales. Respuestas retóricas*. México: UNAM, pp. 39-58.
- ALBALADEJO, Tomás (2011a); “Francisco Terrones del Caño, predicador de la Corte de Felipe II, y su *Instrucción de predicadores*”, en J. Martínez Millán y R. González Cuerva (coords.), *La Dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, v. 3. Madrid: Instituto Universitario La Corte en Europa de la Universidad Autónoma de Madrid - Ediciones Polifemo, pp. 2.083-2.097.
- ALBALADEJO, Tomás (2011b); “Los discursos del conflicto y los conflictos del discurso: análisis interdiscursivo y Retórica cultural”, en A. G. Macedo, C. Mendes de Sousa y V. Moura (orgs.), *Vozes, Discursos e Indentidades em Conflito*. Braga: Húmus/Centro de Estudos Humanísticos/Universidade do Minho, pp. 41-60.
- ALBALADEJO, Tomás (2011c); “Accesibilidad y recepción en el discurso digital. La galaxia de discursos desde el análisis interdiscursivo”, en F. Vilches (ed.), *Un nuevo léxico en la Red*. Madrid: Dykinson, pp. 15-28.
- ALBALADEJO, Tomás (2012); “La semiosis en el discurso retórico: relaciones intersemióticas y Retórica cultural”, en A. G. Macedo, C. Mendes de Sousa y V. Moura (orgs.),

- Estética, Cultura Material e Diálogos Intersemióticos*. Braga: Húmus/Centro de Estudos Humanísticos/Universidade do Minho, pp. 89-101.
- ALBALADEJO, Tomás (2013); “Retórica cultural, lenguaje retórico y lenguaje literario”, en *TONOS Digital*, núm. 25, pp. 1-21. Disponible en: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/974/622>.
- ALBALADEJO, Tomás (2014a); “Rhetoric and Discourse Analysis”, en I. Olza; Ó. Loureda y M. Casado (eds.), *Language Use in the Public Sphere. Methodological Perspectives and Empirical Applications*. Bern: Peter Lang, pp. 19-51.
- ALBALADEJO, Tomás (2014b); “La Retórica cultural ante el discurso de Emilio Castelar”, en J. C. Gómez Alonso, F. J. Rodríguez Pequeño, I. Martín Cerezo y D. Martínez-Alés (eds.), *Constitución republicana de 1873 autógrafo de D. Emilio Castelar: el orador y su tiempo*. Madrid: UAM Ediciones, pp. 293-319.
- ALBALADEJO, Tomás (2014c); “Sobre la metáfora viva de Paul Ricoeur”, en A. G. Macedo, C. Mendes de Sousa y Vítor Moura (orgs.), *As Humanidades e as Ciências. Disjunções e Confluências*. Braga: Centro de Estudos Humanísticos da Universidade do Minho – Edições Húmus, pp. 599-610.
- ALBALADEJO, Tomás (2016); “Cultural Rhetoric. Foundations and perspectives”, en *Res Rhetorica*, núm. 1, pp. 17-29. Disponible en: <https://doi.org/10.17380/rr2016.1.2>.
- ALBALADEJO, Tomás (2019); “El motor metafórico y la fundamentación retórico-cultural de su activación”, en *Castilla. Estudios de Literatura*, núm. 10, pp. 559-583. Disponible en: <https://doi.org/10.24197/cel.10.2019.559-583>.
- ALBALADEJO, Tomás y Francisco CHICO RICO (1998); “La *intellectio* en la serie de las operaciones retóricas no constituyentes de discurso”, en *Teoría/Crítica*, núm. 5, pp. 339-352.
- ALBALADEJO, Tomás y Francisco CHICO RICO (2020); “Retórica y estudios del discurso / Rhetoric and Discourse Studies”, en C. López Ferrero, I. E. Carranza y T. A. van Dijk (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Language Discourse Studies*. London/New York: Routledge.
- ARISTÓTELES (1999); *Retórica*, introducción, traducción y notas por Q. Racionero. Madrid: Gredos.
- AURELIO AGUSTÍN (1863); *De rhetorica liber*, en C. Halm (ed.), *Rhetores latini minores*. Leipzig: Teubner, pp. 135-151.
- BAREI, Silvia (2006); “De la metáfora al orden metafórico”, en S. Barei y E. del Carmen Pérez (comps.), *El orden de la cultura y las formas de la metáfora*. Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba, pp. 19-33.
- CHICO RICO, Francisco (1988); *Pragmática y construcción literaria. Discurso retórico y discurso narrativo*. Alicante: Universidad de Alicante.

- CHICO RICO, Francisco (1989); “La *intellectio*: notas sobre una sexta operación retórica”, en *Castilla. Estudios de Literatura*, núm. 14, pp. 47-55.
- CHICO RICO, Francisco (1998a); “*Intellectio*”, en G. Ueding (Hrsg.), *Historisches Wörterbuch der Rhetorik, Band 4: Hu-K*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 448-451.
- CHICO RICO, Francisco (1998b); “La *intellectio* en la *Institutio oratoria* de Quintiliano: *ingenium, iudicium, consilium y partes artis*”, en T. Albaladejo, E. del Río y J. A. Caballero (eds.), *Quintiliano: historia y actualidad de la Retórica*. Logroño: Gobierno de La Rioja/Instituto de Estudios Riojanos, pp. 493-502.
- CHICO RICO, Francisco (2008); “Reflexiones sobre la configuración de la Teoría de la Literatura: a propósito de las relaciones entre la Teoría del Lenguaje Literario, la Retórica como Teoría del Texto y la Teoría Empírica de la Literatura”, en I. Morales Sánchez y F. Coca Ramírez (eds.), *Estudios de teoría literaria como experiencia vital: homenaje al profesor José Antonio Hernández Guerrero*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 117-131.
- CHICO RICO, Francisco (2015); “La Retórica cultural en el contexto de la Neorretórica”, en *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura*, núm. 9, pp. 304-322. Disponible en: <https://journals.uio.no/Dialogia/article/view/2597>.
- CHICO RICO, Francisco (2017a); “Contra la crisis de la Retórica: Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)”, en C. Camarero Bullón y J. C. Gómez Alonso (coords.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso. El nacimiento de la conciencia europea*. Madrid: Ediciones Polifemo, pp. 423-452.
- CHICO RICO, Francisco (2017b); “El espacio del arte de lenguaje en la *Institutio oratoria* de Quintiliano”, en *Actio Nova. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, núm. 1, pp. 1-26. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/actionova2017.1>.
- CHICO RICO, Francisco (2019); “János S. Petőfi’s Linguistic and Textual Theory and the Recovery of the Historical Thinking about Rhetoric”, en M. Borreguero Zuloaga and L. Vitacolonna (eds.), *The Legacy of János S. Petőfi. Text Linguistics, Literary Theory and Semiotics*. Newcastle: Cambridge Scholars, pp. 110-131.
- FERNÁNDEZ COZMAN, Camilo (2008); *La poesía hispanoamericana y sus metáforas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- FLORESCU, Vasile (1982); *La rhétorique et la néorhétorique: genèse - évolution - perspectives*. Paris: Les Belles Lettres/București: Editura Academiei.
- FRYE, Northrop (1957); *Anatomy of Criticism. Four Essays*. Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1977); *Formación de la teoría literaria moderna*, v. 1: *La tópica horaciana en Europa*. Madrid: Cupsa.

- GARCÍA BERRIO, Antonio (1980); *Formación de la teoría literaria moderna*, v. 2: *Teoría poética del Siglo de Oro*. Murcia: Universidad de Murcia.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1984); “Retórica como ciencia de la expresividad. (Presupuestos para una Retórica general)”, en *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, núm. 2, pp. 7-59.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1989); *Teoría de la Literatura. La construcción del significado poético*, segunda edición revisada y ampliada. Madrid: Cátedra.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y Teresa HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (1988); *La Poética: tradición y modernidad*. Madrid, Síntesis.
- GENETTE, Gérard (1972); “La Retórica restringida”, en VV.AA., *Investigaciones retóricas II*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, pp. 203-222.
- GÓMEZ CABIA, Fernando (1998); “Retorización de la Poética, poetización de la Retórica e hipertrofia de la *elocutio*: sobre el *Discurso poético* de Juan de Jáuregui”, en T. Albaladejo, E. del Río y J. A. Caballero (eds.), *Quintiliano: historia y actualidad de la Retórica*, v. 2. Logroño: Gobierno de La Rioja/Instituto de Estudios Riojanos, pp. 605-620.
- GRUPO μ (1970). *Retórica general*, traducción de J. Victorio. Barcelona: Paidós.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen GARCÍA TEJERA (1994); *Historia breve de la Retórica*. Madrid: Síntesis.
- KENNEDY, George Alexander (1994); *A New History of Classical Rhetoric*. Princeton: Princeton University Press.
- KIBÉDI VARGA, Áron (1970); *Rhétorique et littérature. Études de structures classiques*. Paris: Didier.
- LAUSBERG, Heinrich (1960); *Manual de Retórica literaria. Fundamentos de una Ciencia de la Literatura*, versión española de J. Pérez Riesco. 3 vols. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ EIRE, Antonio (2006); *La naturaleza retórica del lenguaje*. Salamanca: Logo.
- MARTIN, Josef (1974); *Antike Rhetorik. Technik und Methode*. München: C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.
- MARTÍNEZ MORAGA, Consuelo (2003); “La retórica global de Gregorio Mayans y Siscar”, en *Logo. Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, núm. 5, pp. 175-180.
- MARTÍNEZ MORAGA, Consuelo (2004); *La “Rhetórica” ilustrada de Mayans y Siscar*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1757); *Rhetórica*, en *Obras completas, III: Retórica*, edición preparada por Antonio Mestre Sanchís. Valencia: Ayuntamiento de Oliva-Diputación de Valencia-Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, pp. 1-653.

- MORALES LÓPEZ, Esperanza y Alan FLOYD, eds. (2017); *Developing New Identities in Social Conflicts. Constructivist perspectives*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- MURPHY, James Jerome (1983); “Orígenes y primer desarrollo de la Retórica”, en J. J. Murphy (ed.), *Sinopsis histórica de la Retórica clásica*, pp. 9-33.
- PERELMAN, Chaïm y Lucie OLBRECHTS-TYTECA (1989 [1958]). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, traducción española de J. Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos.
- POZUELO YVANCOS, José María (1988); “Retórica general y Neorretórica”, en *Del Formalismo a la Neorretórica*. Madrid: Taurus, pp. 181-211.
- PUJANTE, David (2001); “Actio y cognición en el discurso político: el ejemplo Borrell”, en J. A. Hernández Guerrero (ed.), F. Coca Ramírez e I. Morales Sánchez (coords.), *Emilio Castelar y su época: ideología, retórica y poética*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 273-281.
- PUJANTE, David (2002); “Las estructuras permanentes en el discurso retórico: el parlamentarismo español actual”, en J. A. Hernández Guerrero, M. del C. García Tejera, I. Morales Sánchez y F. Coca Ramírez (eds.), *Política y Oratoria: el lenguaje de los políticos*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 59-75.
- PUJANTE, David (2003); *Manual de Retórica*. Madrid: Castalia.
- PUJANTE, David (2011); “Teoría del discurso retórico aplicada a los nuevos lenguajes: el complejo predominio de la *elocutio*”, en *Rétor*, vol. 1. Núm. 2, pp. 186-214. Disponible en: http://www.revistaretor.org/pdf/retor0102_pujante.pdf
- PUJANTE, David (2012); “La operación *elocutio*, ¿una reina destronable?: su complejo predominio en el discurso retórico”, en E. del Río, M. del C. Ruiz de la Cierva y T. Albaladejo (eds.), *Retórica y política: los discursos de la construcción de la sociedad*. Logroño: Gobierno de La Rioja/Instituto de Estudios Riojanos/Ayuntamiento de Calahorra, pp. 175-187.
- PUJANTE, David (2016); “Constructivist rhetoric within the tradition of rhetorical studies in Spain”, en *Res Rhetorica*, núm. 1, pp. 30-49. Disponible en: <https://doi.org/10.17380/r2016.1.3>.
- PUJANTE, David (2017a); “The discursive construction of reality in the context of rhetoric. Constructivist rhetoric”, en E. Morales López y A. Floyd (eds.), *Developing New Identities in Social Conflicts. Constructivist perspectives*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 41-65.
- PUJANTE, David (2017b); “*I am and I am not Charlie*. The discursive conflict surrounding the attack on “*Charlie Hebdo*””, en E. Morales López y A. Floyd (eds.), *Developing New*

- Identities in Social Conflicts. Constructivist perspectives.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 83-106.
- PUJANTE, David (2018); “La construcción discursiva de la realidad en el marco de la Retórica. La Retórica constructivista”, en *TONOS Digital*, núm. 34, pp. 1-31. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55856/1/1887-5399-1-PB.pdf>.
- PUJANTE, David y Esperanza MORALES LÓPEZ (2003); “Intervención del líder de la oposición Josep Borrell en el Debate sobre el estado de la nación española de 1998: análisis de un discurso fracasado”, en *Monteagudo*, núm. 8, pp. 107-159. Disponible en: <https://revistas.um.es/monteagudo/article/view/78211/75571>.
- PUJANTE, David y Esperanza MORALES LÓPEZ (2008); “A political action against popular opinion: Aznar’s final speech before the Spanish Parliament justifying the war in Iraq”, en *Journal of Language and Politics*, vol. 7, núm. 1, pp. 71-96.
- PUJANTE, David y Esperanza MORALES LÓPEZ (2009a); “Los aspectos argumentativos de las respuestas de Rajoy a un grupo de ciudadanos en el programa de televisión española *Tengo una pregunta para usted*”, en *Oralia. Análisis del discurso oral*, vol. 12, pp. 359-392.
- PUJANTE, David y Esperanza MORALES LÓPEZ (2009b); “Una actuación política contra la opinión de la ciudadanía: el último discurso de Aznar en el Parlamento español justificando la guerra de Irak (diciembre de 2003)”, en *Discurso & Sociedad*, vol. 3, núm. 4, pp. 769-806. Disponible en: <http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04/DS3%284%29Pujante&Morales.pdf>].
- PUJANTE, David y Esperanza MORALES LÓPEZ (2013); “Discurso (discurso político), Constructivismo y Retórica: los eslóganes del 15-M”, en *Language, Discourse & Society*, vol. 2, núm. 2, pp. 32-59. Disponible en: https://www.language-and-society.org/wp-content/uploads/2018/11/language_discourse_society_2-2.pdf.
- PUJANTE, David y Esperanza MORALES LÓPEZ (2017); “Discourses of social movements in Southern Europe. The slogans of 15M”, en E. Morales López y A. Floyd (eds.), *Developing New Identities in Social Conflicts. Constructivist perspectives.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 227-247.
- QUINTILIANO, Marco Fabio (1999); *Sobre la formación del orador. Doce libros. Parte primera. Libros I-III. Tomo I*, traducción y comentarios de A. Ortega Carmona. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- RAMÍREZ VIDAL, Gerardo (2004); “La pregnancia retórica del lenguaje”, en T. Bubnova y L. Puig (eds.), *Encomio de Helena: homenaje a Helena Beristáin*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 399-412.
- SULPICIO VÍCTOR (1983); *Institutiones oratoriae*, en C. Halm (ed.), *Rhetores latini minores*. Leipzig: Teubner, pp. 311-352.

WHITE, Hayden (1973); *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

WHITE, Hayden (2003); “El texto histórico como artefacto literario”, en *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Paidós, pp. 107-139.

RECIBIDO: 11/10/2020 - ACEPTADO: 15/12/2020